

Avantia: un proyecto más que ocio

Noelia García Estévez
Directora Avantia

Resumen

Avantia es una asociación que se desarrolla en el contexto comunitario dirigido a un amplio perfil de personas con enfermedad mental crónica. Su principal medio de intervención es el trabajo en grupo. También pretende dar apoyo a las familias y sensibilizar a la sociedad de la problemática de estas personas para combatir el rechazo social.

Palabras clave

Enfermedad mental crónica, centro comunitario, grupo, roles, rehabilitación, psicosocial, hospitalización.

Abstract

Avantia is an association that is developed within the community context. It is addressed to a wide-ranging profile of people with chronic mental illness. Its main intervention means is group work. It also aims at providing support to families and to raising public awareness of these people's problem in order to fight social rejection.

Key words

Chronic mental illness, community centre, group, roles, rehabilitation, psychosocial, hospitalization.

Introducción

El elemento más innovador de este proyecto, es el contexto donde se desarrolla, un Centro Comunitario donde participan distintas entidades con distintos tipos de colectivos: niños, mujeres, inmigrantes... Además de innovador es un elemento muy integrador, principal propósito de Avantia.

Desde Terapia Ocupacional, el trabajo es en grupo, pues éste constituye un entorno que provee oportunidades para la socialización proporcionando un punto de encuentro para satisfacer necesidades sociales y un vehículo para promover experiencias gratificantes a través del contacto social.

El grupo carece de una estructura formal dada por el Terapeuta Ocupacional, la estructura es la que crean los usuarios con un único principio que es la tolerancia y el respeto a los demás. La estructura será consecuencia de las interrelaciones, afectos rivalidades... que se vayan dando.

El beneficio esperado a partir de la intervención grupal es:

- producir una intensa comunicación interna que favorezca el desarrollo del patrón de vinculación social y afectiva del usuario.
- facilitar la formación de subgrupos a partir de las relaciones afectivas que se vayan dando en el seno del grupo.
- establecer sentimientos de cohesión y solidaridad grupal.
- facilitar el establecimiento de roles.

AVANTIA: UN PROYECTO MÁS QUE OCIO

A raíz de la Reforma Psiquiátrica, desarrollada a lo largo de los años ochenta en España, cambia el modelo de atención del enfermo mental crónico.

Durante muchos siglos, la institucionalización fue la única forma de dar respuesta al problema de la enfermedad; y así estas personas quedaban ingresadas en los manicomios toda su vida. Durante este tiempo estas instituciones servían fundamentalmente como un elemento de contención para aislar a estas personas con enfermedad mental, procurando a la sociedad una protección frente al «loco», ya que sus conductas eran concebidas como extrañas e impredecibles. Estos centros fueron poco eficaces debido fundamentalmente a la escasez de personal, las precarias condiciones de vida de estas personas dentro de la institución y a la ausencia de tratamientos verdaderamente eficaces.

Después de la Segunda Guerra Mundial surgió un movimiento para transformar esta situación y se creó un nuevo contexto para atender las necesidades de esta población, la Comunidad. En Es-

paña es en 1983, cuando se recogen en el código civil todas las reivindicaciones planteadas acerca de los derechos de los enfermos mentales, pero no será hasta 1985 cuando se propongan en un informe los principios fundamentales de la reforma en la atención psiquiátrica, entre éstos cabe destacar:

1. La transformación del hospital psiquiátrico.
2. La reducción de las necesidades de hospitalización.
3. La propuesta de un nuevo modelo de atención basado en la comunidad.
4. La creación de programas de rehabilitación para el enfermo mental, llevados a cabo por profesionales con una formación adecuada.

Además se pone especial atención en la utilización de instrumentos adecuados para la evaluación y el registro.

En estas circunstancias surge la **Rehabilitación Psicosocial**, un nuevo modelo de atención que hace especial hincapié en la vida de la persona con enfermedad mental, promoviendo su integración en la comunidad. La rehabilitación es mucho más que un conjunto de técnicas, es una manera de considerar los problemas tanto psicológicos como sociales de estas personas.

Además esta nueva forma de intervención se va a centrar no tanto en el diagnóstico de «enfermedad mental», sino en la evaluación individualizada de cada persona, creando así un plan de trabajo personalizado, en el que es importante el compromiso de ambas partes, profesional y usuario, para conseguir los objetivos prefijados a partir de la evaluación. Se interviene disminuyendo los déficits de la persona, potenciando las habilidades que ya posee y,

en la medida de lo posible, sobre su ambiente.

«La Rehabilitación Psicosocial es dotar a las personas con incapacidades de las habilidades físicas, intelectuales y emocionales necesarias para vivir, aprender y trabajar en la comunidad con el menor número de apoyos, de servicios y de profesionales, posible». (Anthony, 1977)

«La Rehabilitación se define como aquel proceso cuya meta global es ayudar a las personas con discapacidades psiquiátricas a reintegrarse en la comunidad y a mejorar su funcionamiento psicosocial, de modo que les permita mantenerse en su entorno social en unas condiciones lo más normalizadas e independientes que sea posible» (Rodríguez González, A. 1994).

El desarrollo de la Rehabilitación Psicosocial hace necesaria la implantación de recursos comunitarios como *Centros de Rehabilitación Psicosocial*, *Centros de Rehabilitación Laboral* y *Asociaciones* que gestionen estos recursos, permitiendo a los usuarios una mejora de su calidad de vida.

Todos los recursos creados a raíz de la reforma psiquiátrica han demostrado durante todo este tiempo su eficacia, ya que se han consolidado como apoyos estables y duraderos. Sin embargo éstos han sido insuficientes para atender a toda esta población.

Todo ello justifica y hace necesaria la existencia de asociaciones que, como **Avantia**, contribuyan a la rehabilitación de las personas con enfermedad mental. Se sabe que la mayor parte de estas personas se caracterizan por tener una enfermedad de tipo crónico y que incluso convivirán con ella toda su vida. De ahí que sea tan importante que las

asociaciones actúen aportando un apoyo estable y a largo plazo, que les proporcione un lugar en el que puedan ser comprendidos por otros, resolver los problemas que les vayan surgiendo a lo largo de todo el proceso, así como establecer relaciones interpersonales. De esta forma la asociación proporciona apoyo y acogida a todos aquellos que lo necesiten, protegiéndoles así de sus recaídas.

Según la Asociación Psiquiátrica Americana (APA, 1980), **los enfermos mentales crónicos serían «aquellas personas que padecen psicosis esquizofrénicas, orgánicas o trastornos depresivos mayores recurrentes, que generan incapacidades de larga duración, necesidad de dependencia externa, alta vulnerabilidad al estrés y dificultades para afrontar las demandas de la vida cotidiana. Estas características contribuyen a crear dificultades para mantener un trabajo, disponer de unos ingresos, ser solventes y disponer de una vivienda. Como resultado de sus trastornos mentales y de su incompetencia social para compensar sus dificultades, estos pacientes padecen aislamiento social, falta de habilidades para llevar a cabo su vida cotidiana, desempleo, pobreza, múltiples hospitalizaciones y falta de vivienda».**

El proyecto tiene su fundamento en el artículo 20 de la *Ley General de Sanidad de 1986*: **«Se desarrollarán los servicios de rehabilitación y reinserción social necesarios para una adecuada atención integral de los problemas del enfermo mental, buscando la necesaria coordinación con los servicios sociales».**

Avantia es una Asociación para la Rehabilitación Psicosocial que surge como un recurso comunitario normalizado ante las necesidades de las personas con enfermedad mental y de sus fami-

liares. Se crea ante la insuficiencia de recursos comunitarios basados en la Rehabilitación Psicosocial de personas con enfermedad mental de tipo crónico. Es una asociación sin ánimo de lucro, que contribuye a la Rehabilitación Psicosocial de las personas con enfermedad mental, mediante la realización de programas individualizados y actividades.

El sector de intervención de **Avantia**, son personas con enfermedad mental de tipo crónico y que convivirán con ella toda su vida, con distintos niveles de autonomía y que precisan de un apoyo psicosocial mantenido.

Las personas diagnosticadas de enfermedad mental, se caracterizan por tener:

- Falta de red social.
- Déficit en habilidades sociales
- Necesidad de un apoyo psicosocial mantenido.

También se benefician de este programa, la propia comunidad.

La finalidad que pretende la asociación **Avantia**, es promover y potenciar la integración social de las personas con enfermedad mental y para ello marcamos unos objetivos prioritarios de intervención a tres niveles.

USUARIOS

Desarrollar relaciones interpersonales para posibilitar que aumente su red social.

Fomentar la participación en las distintas actividades que se lleven a cabo en la asociación.

Potenciar la relación con el medio y la utilización de recursos normalizados.

FAMILIARES

Apoyar a las familias a lo largo de todo el proceso de rehabilitación.

Proporcionar a sus miembros un respiro entre semana y durante los fines de semana.

Fomentar la colaboración de todos aquellos familiares que lo deseen, en las distintas actividades de la asociación.

COMUNIDAD

Sensibilizar a la sociedad de la problemática de estas personas para combatir el rechazo social.

Fomentar la solidaridad social y el voluntariado.

Para alcanzar los objetivos anteriormente propuestos, la asociación **Avantia**, realiza diversas actividades, tanto dentro como fuera del centro. Las actividades son elegidas voluntariamente.

Consideramos fundamental atender a sus opiniones y aportaciones en relación a la propuesta de actividades que se vaya a realizar, ya que esto nos permite ir ajustándolas a sus necesidades.

El proyecto se caracteriza por su flexibilidad, intentando atender a todas las demandas de los usuarios individualmente, garantizando una atención adecuada a sus necesidades y contribuyendo directamente al aumento de su autonomía.

Mediante la realización de actividades fuera de la asociación, pretendemos que las personas con enfermedad mental compartan el mismo espacio que otros ciudadanos y con un mismo objetivo. Así permitimos que éstos últimos

sean sensibles a la problemática de estas personas, combatiendo el rechazo social y promoviendo su integración en la comunidad.

Por nuestra experiencia sabemos que la realización de actividades en común permite el desarrollo de relaciones interpersonales. Esto permite a los usuarios compartir experiencias, comprender y ser comprendidos por otros usuarios y personas de la comunidad, lo que constituye un apoyo importante, que en ocasiones unido a la ocupación del tiempo libre y a la realización de actividades que proporcionan bienestar y proyecten una visión diferente del futuro, son un apoyo al proceso de rehabilitación.

La realización de las distintas actividades que organiza la asociación se lleva cabo por los profesionales y los voluntarios que colaboran en la misma. De esta manera pretendemos ofrecer un servicio de calidad y potenciar el voluntariado.

Los usuarios de **Avantia** vienen derivados de Centros de Salud Mental, centros de rehabilitación psicosocial, mini-residencias, unidades de media estancia y de todos aquellos dispositivos de la Comunidad de Madrid cuyos usuarios son personas con enfermedad mental.

Desde Terapia Ocupacional se llevan a cabo distintos programas: Taller de Estimulación Cognitiva, Ejercicio Físico y Psicomotricidad, Relajación, Educación para la Salud, Revista Avantia, Dinámicas de Grupo, Manualidades y Ocio y Tiempo Libre, todos ellos desempeñados durante el fin de semana.

Los usuarios que llegan al recurso se caracterizan por mostrarse inhibidos, pasivos, apáticos, desmotivados, con alteraciones cognitivas...todo ello probablemente producido por una ausencia

o falta de experiencias de relación social. Ellos han vivido con angustia la pérdida de amigos, la pérdida de roles, han vivido el rechazo y nuestra labor es la reeducación en lo que se refiere a este aspecto

La evaluación desde Terapia Ocupacional se realiza a través de una autoevaluación (Modelo de la Ocupación Humana de Kielhofner) que ellos registran cuando se incorporan al grupo, donde ellos mismos valoran los problemas que consideren tener en las actividades de la vida diaria básicas e instrumentales y que posteriormente se confrontan esos resultados obtenidos, con una evaluación que realiza el Terapeuta Ocupacional de las mismas características y así proceder a la intervención.

En estudios realizados por Beard, 1978 y Melamud, 1989 se observó que los miembros que asisten regularmente a las actividades de una asociación, tienen índices de rehospitalización menores que aquellos que no asisten.

V. Otero y S. Rebolledo en 1992, evaluaron los resultados de un programa de rehabilitación psiquiátrica, y encontraron la evidencia de que al cabo de un año, los usuarios:

Mantienen una mayor compensación conductual.

Tienen mejores desempeños psicosociales.

Registran menores tasas de rehospitalización.

Son valorados más positivamente por los familiares.

Se concluye en este estudio, que estos programas son imprescindibles en una política de salud mental.

Dirección de contacto:

Noelia García Estévez
noeterapia@hotmail.com

Referencias

A.E.N. Asociación Española de Neuropsiquiatría. (2002). Rehabilitación psicosocial del trastorno mental severo. Situación actual y recomendaciones. *Cuadernos Técnicos*, n.º 6.

DURANTE, P., NOYA, B. (1998). *Terapia Ocupacional en salud mental: principios y práctica*. Ed. Masson, S.A.

DURANTE, P., NOYA, B., MORUNO, P. (2000). *Terapia Ocupacional en salud mental: 23 casos clínicos comentados*. Ed. Masson, S.A Barcelona.

LIBERMAN, R. (1993). *Rehabilitación integral del enfermo mental crónico*. Ed. Martínez Roca. Madrid.

RODRÍGUEZ, A. (2002). Rehabilitación psicosocial de personas con trastornos mentales crónicos. Ed. Pirámide. Madrid.

ROMERO, D., MORUNO, P. (2003). *Terapia ocupacional: teoría y técnicas*. Ed. Masson, S. A. Barcelona.

Rehabilitación Psicosocial y apoyo comunitario de personas con enfermedad mental crónica: Programas básicos de intervención, (2002) Comunidad de Madrid. *Cuadernos Técnicos de Servicios Sociales*.